



www.yoprotejoelaguadesantiago.cl

Comunicado de Prensa

Organizaciones ciudadanas solicitarán al Estado de Chile y a la Presidenta Bachelet declarar al Alto Maipo como reserva estratégica de agua para la Región Metropolitana.

El agua potable de seis millones de habitantes y una importante actividad agroindustrial de la zona central dependen de la subsistencia del Río Maipo.

El jueves 3 de diciembre la Coordinadora Ríos del Maipo y distintos grupos ciudadanos que han impulsado la campaña "Yo Protejo el Agua de Santiago", presentarán una solicitud al Estado de Chile y a la presidenta Michelle Bachelet, para declarar la cuenca alta del Río Maipo como zona de reserva hídrica por su importancia estratégica para la ciudad de Santiago.

Esto apelando a la Ley 20.017 que modificó el Código de Aguas el año 2005, y consignó una nueva norma para que el Presidente de la República bajo ciertas condiciones, reserve recursos hídricos en la medida en que dichas aguas no se hayan otorgado como derecho de aprovechamiento, y en que existan circunstancias excepcionales y de interés nacional que ameriten la reserva. Esta norma se aplicó recientemente a los ríos Cochamó y Serrano en el sur de nuestro país.

El Maipo es uno de los principales ríos de Chile por su importancia económica, cultural y social. Abastece la zona con mayor densidad poblacional e industrial del país, proveyendo agua potable a más de 6.000.000 de habitantes y permitiendo el riego agrícola de más de 120.000 ha de la zona agrícola más productiva de Chile, en 10 comunas de la Región Metropolitana.

En la parte alta de la cuenca del río Maipo se han inventariado 647 glaciares con una superficie estimada de 164 km². El cuidado de estos glaciares es de vital importancia para la mantención de caudales en períodos secos de verano, ya que el aporte de estos representa entre un 30% y un 67% del caudal del río Maipo en meses de sequía. La desaparición de los glaciares producto del Cambio Climático ha sido advertida por documentos oficiales de las Naciones Unidas y una serie de prestigiosas instituciones nacionales e internacionales. Cualquier intervención en las partes altas de las cuencas apurará este fenómeno poniendo en peligro la sana subsistencia de la población de la capital de Chile y todas las actividades productivas que se alojan en esta Región.

La campaña "Yo protejo el Agua de Santiago" para solicitar a la presidenta la suspensión de la irreversible intervención que generaría el mega Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo de AES GENER, ha alcanzado las 8000 firmas y la adhesión de decenas de miles de personas en diferentes comunidades virtuales en Facebook.

La entrega de la Solicitud de declaración de la cuenca del Alto Maipo como reserva estratégica a la D.G.A de la Región metropolitana se realizará a las 11:30 horas, en Bombero Salas 1351. Luego de la entrega, se realizará una pequeña marcha hasta el MOP, para entregar la solicitud al Ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar.